

## **CP MANQUE S.A.U.**

**Estados Financieros Condensados y Reseña Informativa correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023, juntamente con el Informe de revisión de los estados financieros condensados de período intermedio y el Informe de la Comisión Fiscalizadora**

## **CP MANQUE S.A.U.**

### **NÓMINA DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

#### **DIRECTORES TITULARES**

Rubén Omar López  
Justo Pedro Sáenz  
José Manuel Pazos

#### **DIRECTORES SUPLENTE**

Fernando Bonnet  
Leonardo Marinaro

#### **SÍNDICOS TITULARES**

Carlos César Adolfo Halladjian  
Carlos Adolfo Zlotnitzky  
Mariano Luis Luchetti

#### **SÍNDICOS SUPLENTE**

José María Bazán  
Estanislao Hernán Olmos  
María Lucila Winschel

## CP MANQUE S.A.U.

Domicilio legal: Av. Edison 2701 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina

### EJERCICIO ECONÓMICO N° 5 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2023 ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

Clave Única de Identificación Tributaria ("CUIT"): 30-71634280-4.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del contrato social: 4 de octubre de 2019.
- De la última modificación del estatuto: 28 de octubre de 2021.

Número de registro en la Inspección General de Justicia ("IGJ"): 20.402 del Libro 97, Tomo de Sociedades Por Acciones.

Duración: 99 años.

Sociedad controladora: CP Renovables S.A. ("CPR").

Domicilio legal: Av. Edison 2701 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina.

Actividad: Desarrollar, construir y operar proyectos relacionados con la generación de energía de fuentes renovables.

Participación sobre el capital social y los votos: 100%.

### COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

AL 30 DE JUNIO DE 2023

<b>Clases de acciones</b>	<b>Suscripto, inscripto, integrado y emitido</b>
807.034.664 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal 1, de 1 voto por acción	<u>807.034.664</u>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-08-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

**CP MANQUE S.A.U.**

**ESTADO DE RESULTADOS Y DEL RESULTADO INTEGRAL**

**CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES**

**FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023**

	Notas	6 meses		3 meses	
		No auditado		No auditado	
		01-01-2023 al 30-06-2023 ARS 000	01-01-2022 al 30-06-2022 ARS 000	01-04-2023 al 30-06-2023 ARS 000	01-04-2022 al 30-06-2022 ARS 000
Ingresos de actividades ordinarias	3	1.736.038	1.850.375	848.701	849.513
Costo de ventas	Anexo H	(725.692)	(894.736)	(338.757)	(437.841)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>1.010.346</b>	<b>955.639</b>	<b>509.944</b>	<b>411.672</b>
Gastos de administración y comercialización	Anexo H	(41.477)	(50.420)	(19.261)	(24.270)
Otros ingresos operativos	4.1	395.336	468.988	157.199	154.849
Otros gastos operativos	4.2	(8.272)	-	(5.954)	-
<b>Ganancia operativa</b>		<b>1.355.933</b>	<b>1.374.207</b>	<b>641.928</b>	<b>542.251</b>
Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda		2.555.187	2.591.559	1.321.737	1.288.901
Ingresos financieros	4.3	702.098	36.233	484.822	17.673
Costos financieros	4.4	(3.627.792)	(1.930.924)	(1.622.311)	(1.100.417)
<b>Ganancia antes del impuesto a las ganancias</b>		<b>985.426</b>	<b>2.071.075</b>	<b>826.176</b>	<b>748.408</b>
Impuesto a las ganancias del período	5	(333.861)	(308.133)	(191.704)	60.666
<b>Ganancia neta del período</b>		<b>651.565</b>	<b>1.762.942</b>	<b>634.472</b>	<b>809.074</b>
<b>Resultado integral total neto del período</b>		<b>651.565</b>	<b>1.762.942</b>	<b>634.472</b>	<b>809.074</b>
<b>Ganancia por acción:</b>					
– Básica y diluida (ARS)		0,81	2,18	0,79	1,00

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-08-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

**CP MANQUE S.A.U.**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

**AL 30 DE JUNIO DE 2023**

	<u>Notas</u>	<u>30-06-2023</u> <u>No auditado</u> <u>ARS 000</u>	<u>31-12-2022</u> <u>Auditado</u> <u>ARS 000</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Propiedades, planta y equipos	Anexo A	15.492.504	15.960.749
Intangibles	Anexo B	6.668	6.870
Activo por impuesto diferido	5	401.796	355.221
		<b>15.900.968</b>	<b>16.322.840</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Otros activos no financieros	7.1	13.405	52.045
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6.1	1.586.599	1.962.598
Otros activos financieros	Anexo D	1.951.640	-
Efectivo y colocaciones a corto plazo	9	14.846	899.420
		<b>3.566.490</b>	<b>2.914.063</b>
<b>Total de activos</b>		<b>19.467.458</b>	<b>19.236.903</b>
<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>			
Capital		807.035	807.035
Ajuste del capital		6.806.917	6.806.917
Reserva legal		129.716	129.716
Reserva facultativa		2.464.607	2.464.607
Resultados no asignados		(37.604)	(689.169)
<b>Patrimonio total</b>		<b>10.170.671</b>	<b>9.519.106</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Provisiones		3.882	5.849
		<b>3.882</b>	<b>5.849</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6.2	191.696	207.396
Otros pasivos no financieros	7.2	79.936	60.521
Deudas y préstamos que devengan interés	6.3	8.765.541	9.106.125
Pasivos por beneficios a los empleados		2.474	3.678
Impuesto a las ganancias a pagar	7.3	253.258	334.228
		<b>9.292.905</b>	<b>9.711.948</b>
<b>Total de pasivos</b>		<b>9.296.787</b>	<b>9.717.797</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<b>19.467.458</b>	<b>19.236.903</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-08-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

**CP MANQUE S.A.U.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES**

**FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023**

	<b>Aportes de los propietarios</b>		<b>Resultados acumulados</b>			<b>Total</b>
	<b>Capital social</b>		<b>Ganancias reservadas</b>		<b>Resultados no asignados</b>	
	<b>Valor nominal</b>	<b>Ajuste del capital</b>	<b>Reserva legal</b>	<b>Reserva facultativa</b>		
	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>
<b>Al 1° de enero de 2023</b>	<b>807.035</b>	<b>6.806.917</b>	<b>129.716</b>	<b>2.464.607</b>	<b>(689.169)</b>	<b>9.519.106</b>
<b>Ganancia neta del período</b>	-	-	-	-	651.565	651.565
<b>Al 30 de junio de 2023</b>	<b>807.035</b>	<b>6.806.917</b>	<b>129.716</b>	<b>2.464.607</b>	<b>(37.604)</b>	<b>10.170.671</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-08-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

**CP MANQUE S.A.U.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES**

**FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022**

	<u>Aportes de los propietarios</u>		<u>Resultados acumulados</u>			<u>Total</u>
	<u>Capital social</u>		<u>Ganancias reservadas</u>		<u>Resultados no asignados</u>	
	<u>Valor nominal</u>	<u>Ajuste del capital</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva facultativa</u>		
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
<b>Al 1° de enero de 2022</b>	<b>807.035</b>	<b>6.806.917</b>	-	-	<b>2.594.323</b>	<b>10.208.275</b>
Disposiciones de la Asamblea General de accionistas del 5 de abril de 2022:						
- Incremento reserva legal	-	-	129.716	-	(129.716)	-
- Incremento reserva facultativa	-	-	-	2.464.607	(2.464.607)	-
Ganancia neta del período	-	-	-	-	1.762.942	1.762.942
<b>Al 30 de junio de 2022</b>	<b>807.035</b>	<b>6.806.917</b>	<b>129.716</b>	<b>2.464.607</b>	<b>1.762.942</b>	<b>11.971.217</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-08-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

**CP MANQUE S.A.U.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES**

**FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023**

	<b>30-06-2023</b>	<b>30-06-2022</b>
	<b>No auditado</b>	
	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>
<b>Variación del efectivo</b>		
Efectivo al inicio del período	899.420	4.219
Efectivo al cierre del período	14.846	1.664
<b>Disminución del efectivo</b>	<b>(884.574)</b>	<b>(2.555)</b>
<b>Actividades de operación</b>		
Ganancia neta del período	651.565	1.762.942
Impuesto a las ganancias	333.861	308.133
Depreciación de propiedades, planta y equipos	468.245	580.791
Amortización de activos intangibles	202	252
Recupero de seguros	-	(175.448)
Recupero por descuento de créditos fiscales	(3.268)	(4.833)
Diferencias de cambio operativas, netas	(388.191)	(284.355)
Costos financieros	3.627.792	1.930.924
Ingresos financieros	(702.098)	(36.233)
Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda	(3.069.264)	(3.098.194)
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>		
Disminución de deudores comerciales	764.193	1.068.302
(Disminución) Aumento de otros activos no financieros	37.733	(27.816)
Aumento de cuentas por pagar, otros pasivos no financieros y pasivo por compensaciones y beneficios a los empleados	2.506	6.517
Pago impuesto a las ganancias	(182.955)	(430.290)
Pago moratoria e intereses fiscales por impuesto a las ganancias	(131.796)	-
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación</b>	<b>1.408.525</b>	<b>1.600.692</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Adquisición de otros activos financieros, neta	(2.108.043)	(2.676.354)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>(2.108.043)</b>	<b>(2.676.354)</b>
<b>Actividades de financiación</b>		
Préstamos pagados	-	(12.762)
Intereses pagados	(54.005)	(886)
Obtención de adelantos en cuentas corrientes bancarias, netas	67.023	1.088.070
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación</b>	<b>13.018</b>	<b>1.074.422</b>
<b>Disminución neta del efectivo y colocaciones a corto plazo</b>		
Diferencia de cambio y otros resultados financieros	(686.500)	(1.240)
RECPAM generado por el efectivo y las colocaciones a corto plazo	(71.579)	-
Efectivo y colocaciones a corto plazo al 1° de enero	(126.495)	(1.315)
Efectivo y colocaciones a corto plazo al 30 de junio	899.420	4.219
<b>Efectivo y colocaciones a corto plazo al 30 de junio</b>	<b>14.846</b>	<b>1.664</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-08-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

#### 1. CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Con fecha 28 de diciembre de 2018, la Asamblea General Extraordinaria de la sociedad relacionada CPR Energy Solutions S.A.U. ("CPRES"), sociedad de propósito específico, subsidiaria de CPR, a través de la cual se venían desarrollando los proyectos La Castellana II y Achiras II, resolvió realizar una escisión de su patrimonio, por medio de la cual el proyecto eólico La Castellana II quedó dentro del patrimonio de CPRES, mientras que el proyecto eólico Achiras II se escindió del patrimonio de CPRES y se dividió en dos partes: (i) una parte consistente en el parque eólico denominado Manque de 57 MW, para lo cual se constituyó una nueva sociedad llamada CP MANQUE S.A.U. ("la Sociedad") y (ii) otra parte consistente en el parque eólico denominado Los Olivos de 22,8 MW, para lo cual se constituyó una segunda nueva sociedad llamada CP LOS OLIVOS S.A.U. (en adelante, las "sociedades escisionarias"). De esta forma, el 1° de febrero de 2019 quedaron constituidas las sociedades escisionarias, las que se constituyeron con el patrimonio escindido de CPRES. A partir de dicha fecha, las sociedades escisionarias iniciaron sus actividades por cuenta propia y se produjeron los efectos operativos, contables e impositivos de la escisión.

De esta forma, la Sociedad fue inscrita en el registro público de comercio el 4 de octubre de 2019 y tiene por objeto la generación y comercialización de electricidad por medio de fuentes de energía renovable, a través del parque eólico Manque construido en la localidad de Achiras, Departamento de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

Con fecha 7 de diciembre de 2019, entró en operación comercial parte del parque eólico Manque con una capacidad habilitada de 38 MW sobre los 57 MW totales. El 23 de enero de 2020, se incrementó en 15,2 MW la capacidad habilitada llegando a 53,2 MW sobre los 57 MW totales. Finalmente, con fecha 3 de marzo de 2020 se habilitó la capacidad restante del parque hasta completar los 57 MW.

##### 1.1. Contratos de operación y mantenimiento de aerogeneradores

La Sociedad ha celebrado un contrato con Vestas Argentina S.A. para la operación y mantenimiento del parque eólico por un plazo de 5 años.

##### 1.2. Contratos de suministro de energía

La Sociedad suscribió un contrato de suministro de energía con Cervecería y Maltería Quilmes S.A.I.C.A. y G. por un plazo de 20 años a partir del inicio de las operaciones del parque. El contrato es por el abastecimiento del 100% de los consumos de todas sus plantas alcanzando aproximadamente 235 GWh/año y alcanza un monto estimado de USD 263.000.000 para toda la vida del contrato.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-08-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

### 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### 2.1. Normas contables profesionales aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros condensados de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") contenidas en el Capítulo III, Título IV de las Normas de la CNV (N.T. 2013 y modificatorias). De acuerdo con el artículo 1 de dicha sección de las Normas, las sociedades emisoras de valores negociables deben presentar sus estados financieros condensados aplicando la Resolución Técnica 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), que dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB"), sus modificatorias y circulares de adopción de NIIF que la FACPCE dicte de acuerdo a lo establecido en aquella Resolución Técnica, y en particular para los estados financieros condensados de período intermedio deben aplicar la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 34 "Información Financiera Intermedia".

#### 2.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros condensados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 han sido preparados aplicando el marco de información financiera prescripto por la CNV mencionado en la Nota 2.1.

En la preparación de estos estados financieros condensados la Sociedad ha aplicado las políticas contables y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en los apartados 2.3, 2.4 y 2.5 de las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, ya emitidos.

Los estados financieros condensados se presentan en pesos argentinos, que a la vez es la moneda funcional de la entidad, y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (ARS 000), salvo cuando se indique lo contrario.

##### 2.2.1. Unidad de medida

Los estados financieros condensados al 30 de junio de 2023, incluyendo las cifras comparativas, han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda funcional de la Sociedad (el peso argentino) conforme a lo establecido en la NIC 29 y en la Resolución General N° 777/2018 de la Comisión Nacional de Valores (sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos períodos). Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa.

En la Nota 2.2.1 a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, ya emitidos, se informan los efectos de la aplicación de la NIC 29.

La inflación fue de 50,68% y 36,15% en los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-08-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

### 2.3. Cambios en las políticas contables

#### Nuevas normas e interpretaciones adoptadas

A partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2023 la Sociedad ha aplicado, por primera vez, ciertas normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el IASB. Una breve descripción de las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas adoptadas por la Sociedad y su impacto sobre los presentes estados financieros se describe a continuación:

#### Modificaciones a la NIC 1: Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a los párrafos 69 a 76 de la NIC 1 “Presentación de estados financieros” para especificar los requisitos para clasificar los pasivos en corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- Qué se entiende por derecho a diferir la liquidación.
- Que debe existir un derecho a diferir al final del período sobre el que se informa.
- Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento.
- Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectan su clasificación.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2023 y deben aplicarse retrospectivamente. Estas modificaciones no han tenido impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

#### Definición de estimaciones contables - Modificaciones a la NIC 8

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”, en las que introduce una definición de “contabilidad de estimaciones”. Las modificaciones aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. Además, aclaran cómo las entidades utilizan técnicas de medición e información para desarrollar estimaciones contables.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2023 y se aplican a los cambios en las políticas contables y a los cambios en las estimaciones contables que se produzcan a partir del inicio de ese período. Estas modificaciones no han tenido impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

#### Información a revelar sobre políticas contables - Modificaciones a la NIC 1 y al documento de práctica de las NIIF 2

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y al “Practice Statement” 2 de las NIIF “Realización de juicios sobre materialidad”, en los que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de materialidad a revelaciones de políticas contables. Las enmiendas tienen como objetivo ayudar a las entidades a

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-08-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

proporcionar revelaciones de políticas contables que son más útiles al reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con un requerimiento de revelar sus políticas contables "materiales" y agregar orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre las revelaciones de políticas contables.

Las modificaciones a la NIC 1 son aplicables a los períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2023 con aplicación anticipada permitida. Dado que las enmiendas al "Practice Statement" 2 brindan orientación no obligatoria sobre la aplicación de la definición de materialidad de la información de política contable, una fecha efectiva para estas enmiendas no es necesaria.

La Sociedad revisó las divulgaciones de información de su política contable para garantizar la consistencia con los requisitos modificados. Estas modificaciones no han tenido impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

### 3. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	6 meses		3 meses	
	01-01-2023 al 30-06-2023	01-01-2022 al 30-06-2022	01-04-2023 al 30-06-2023	01-04-2022 al 30-06-2022
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Ventas por contratos	1.733.443	1.849.690	846.246	849.160
Venta mercado spot	2.595	685	2.455	353
<b>Total de ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>1.736.038</b>	<b>1.850.375</b>	<b>848.701</b>	<b>849.513</b>

### 4. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

#### 4.1. Otros ingresos operativos

	6 meses		3 meses	
	01-01-2023 al 30-06-2023	01-01-2022 al 30-06-2022	01-04-2023 al 30-06-2023	01-04-2022 al 30-06-2022
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Diferencias de cambio, netas	388.191	284.355	153.790	165.824
Recupero de seguros	-	175.448	-	-
Recupero por descuento de créditos fiscales	3.268	4.833	3.268	(10.975)
Diversos	3.877	4.352	141	-
<b>Total de otros ingresos operativos</b>	<b>395.336</b>	<b>468.988</b>	<b>157.199</b>	<b>154.849</b>

#### 4.2. Otros gastos operativos

	6 meses		3 meses	
	01-01-2023 al 30-06-2023	01-01-2022 al 30-06-2022	01-04-2023 al 30-06-2023	01-04-2022 al 30-06-2022
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Intereses fiscales	(8.251)	-	(8.251)	-
Diversos	(21)	-	2.297	-
<b>Total de otros gastos operativos</b>	<b>(8.272)</b>	<b>-</b>	<b>(5.954)</b>	<b>-</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-08-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

### 4.3. Ingresos financieros

	6 meses		3 meses	
	01-01-2023 al	01-01-2022 al	01-04-2023 al	01-04-2022 al
	30-06-2023	30-06-2022	30-06-2023	30-06-2022
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Resultado por tenencia de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	702.098	36.233	484.822	17.673
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>702.098</b>	<b>36.233</b>	<b>484.822</b>	<b>17.673</b>

### 4.4. Costos financieros

	6 meses		3 meses	
	01-01-2023 al	01-01-2022 al	01-04-2023 al	01-04-2022 al
	30-06-2023	30-06-2022	30-06-2023	30-06-2022
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Resultado por tenencia de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	(420.088)	-	128.017	-
Intereses por préstamos	(50.552)	(45.897)	(24.513)	(20.469)
Diferencia de cambio	(3.143.871)	(1.872.741)	(1.718.543)	(1.073.670)
Comisiones bancarias por préstamos y otros	(13.281)	(12.286)	(7.272)	(6.278)
<b>Total costos financieros</b>	<b>(3.627.792)</b>	<b>(1.930.924)</b>	<b>(1.622.311)</b>	<b>(1.100.417)</b>

## 5. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

A continuación, se detalla la composición del impuesto a las ganancias incluido en el estado de resultados:

	6 meses		3 meses	
	01-01-2023 al	01-01-2022 al	01-04-2023 al	01-04-2022 al
	30-06-2023	30-06-2022	30-06-2023	30-06-2022
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
<b>Impuesto a las ganancias corriente</b>				
Cargo por impuesto a las ganancias corriente	(376.458)	(593.540)	(160.848)	8.938
Ajuste relacionado con el impuesto a las ganancias del período anterior	(3.978)	12.260	(3.978)	12.260
<b>Impuesto a las ganancias diferido</b>				
Relacionado con la variación neta de las diferencias temporarias	46.575	273.147	(26.878)	39.468
<b>Impuesto a las ganancias</b>	<b>(333.861)</b>	<b>(308.133)</b>	<b>(191.704)</b>	<b>60.666</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-08-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

La evolución y composición del activo/pasivo neto por impuesto diferido a la tasa vigente, se detalla en el siguiente cuadro:

	Saldo al inicio del período ARS 000	Ganancia/ (Pérdida) Movimiento del período ARS 000	Saldo al 30/06/2023 ARS 000
<b>Activos/pasivos diferidos</b>			
Propiedades, planta y equipos	641.275	(117.371)	523.904
Ajuste por inflación impositivo	(280.563)	159.827	(120.736)
Deudas y préstamos que devengan interés	(5.491)	4.119	(1.372)
	<b>355.221</b>	<b>46.575</b>	<b>401.796</b>

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente sobre la pérdida contable:

	6 meses		3 meses	
	01-01-2023 al 30-06-2023 ARS 000	01-01-2022 al 30-06-2022 ARS 000	01-04-2023 al 30-06-2023 ARS 000	01-04-2022 al 30-06-2022 ARS 000
<b>Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>985.426</b>	<b>2.071.075</b>	<b>826.176</b>	<b>748.408</b>
A la tasa legal del impuesto (1)	(344.899)	(724.876)	(289.162)	(261.943)
Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda	118.042	196.692	380.183	108.092
Ajuste relacionado con el impuesto a las ganancias del período anterior	(3.978)	12.260	(3.978)	12.260
Quebrantos no reconocidos	(79.087)	-	(269.379)	-
Descuento del Impuesto a las ganancias a pagar	(25.082)	206.099	(11.318)	206.099
Otros conceptos no deducibles	1.143	1.692	1.950	(3.842)
<b>Impuesto a las ganancias</b>	<b>(333.861)</b>	<b>(308.133)</b>	<b>(191.704)</b>	<b>60.666</b>

(1) Ver Nota 14.

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

### 6.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	30-06-2023 ARS 000	31-12-2022 ARS 000
<b>Corrientes</b>		
Deudores comerciales - Mercado a término	1.586.849	1.962.859
Previsión para deudores incobrables	(250)	(261)
	<b>1.586.599</b>	<b>1.962.598</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-08-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

La apertura por vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a las fechas respectivas es la siguiente:

	<b>Total</b>	<b>A vencer</b>	<b>Vencidos</b>		
			<b>Hasta 90 días</b>	<b>90-180 días</b>	<b>180-360 días</b>
	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>
30-06-2023	1.586.599	1.291.487	294.953	159	-
31-12-2022	1.962.598	1.583.321	379.277	-	-

### 6.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

	<b>30-06-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>
<b>Corrientes</b>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	92.041	125.245
Cuentas por pagar a sociedades relacionadas (Nota 10)	99.655	82.151
	<u>191.696</u>	<u>207.396</u>

Las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y normalmente se cancelan dentro de los 60 días.

Respecto de los términos y condiciones relacionadas con las cuentas por pagar con partes relacionadas, referirse a la Nota 10.

### 6.3. Deudas y préstamos que devengan interés

	<b>30-06-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>
<b>Corrientes</b>		
Obligaciones negociables (Nota 11) (1)	6.197.950	6.433.752
Préstamos de sociedad relacionada (Nota 10)	2.500.568	2.605.539
Adelantos en cuentas corrientes bancarias	67.023	66.834
	<u>8.765.541</u>	<u>9.106.125</u>

(1) Neto de los costos de emisión de deuda.

### 6.4. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

#### Técnicas de valuación

El valor razonable informado para los activos financieros representa el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación.

El valor razonable de los fondos comunes de inversión y títulos de deuda pública se basa en los precios de cotización a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-08-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

### Jerarquía del valor razonable

El siguiente cuadro muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos financieros medidos recurrentemente a su valor razonable al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022:

Al 30 de junio de 2023	Fecha de medición	Mediciones del valor razonable utilizando:			
		Total ARS 000	Nivel 1 ARS 000	Nivel 2 ARS 000	Nivel 3 ARS 000
<b>Activos medidos por su valor razonable</b>					
Activos financieros al valor razonable con cambios en el resultado					
Títulos de deuda pública	30.06.2023	1.951.640	1.951.640	-	-
<b>Total de activos financieros medidos por su valor razonable</b>		<b>1.951.640</b>	<b>1.951.640</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Al 31 de diciembre de 2022	Fecha de medición	Mediciones del valor razonable utilizando:			
		Total ARS 000	Nivel 1 ARS 000	Nivel 2 ARS 000	Nivel 3 ARS 000
<b>Activos medidos por su valor razonable</b>					
Activos financieros al valor razonable con cambios en el resultado					
Títulos de deuda pública	31.12.2022	-	-	-	-
<b>Total de activos financieros medidos por su valor razonable</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

No hubo transferencias entre las jerarquías ni variaciones significativas en el valor de los activos.

## 7. ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

### 7.1. Otros activos no financieros

	30-06-2023 ARS 000	31-12-2022 ARS 000
<b>Corrientes</b>		
Seguros pagados por adelantado	11.180	50.165
Diversos	2.225	1.880
	<b>13.405</b>	<b>52.045</b>

### 7.2. Otros pasivos no financieros

	30-06-2023 ARS 000	31-12-2022 ARS 000
<b>Corrientes</b>		
Otros impuestos a pagar	79.936	60.521

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-08-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

### 7.3. Impuesto a las ganancias a pagar

	<u>30-06-2023</u> <u>ARS 000</u>	<u>31-12-2022</u> <u>ARS 000</u>
<b>Corrientes</b>		
Provisión impuesto a las ganancias	157.536	334.228
Moratoria a pagar	95.722	-
	<u>253.258</u>	<u>334.228</u>

### 8. AJUSTE POR INFLACIÓN INTEGRAL IMPOSITIVO

En virtud de lo establecido por la Ley N° 27.430, para la determinación de la ganancia neta imponible de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2019 podrá deducirse o incorporarse al resultado impositivo del ejercicio que se liquida, el ajuste por inflación que se obtenga por aplicación de las normas particulares contenidas en la ley de impuesto a las ganancias. Este ajuste procederá sólo si el porcentaje de variación en el IPC llegara a acumular (a) en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, un porcentaje superior al 100%, y (b) respecto del primer, segundo y tercer ejercicio que se inicien a partir de su vigencia, una variación acumulada del IPC que supere en un 55%, 30% o 15% de dicho 100%, respectivamente. El ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo, y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, que se deba calcular en caso de verificarse los supuestos previstos en los acápites (a) y (b) precedentes, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes. Al 31 de diciembre de 2019, dichas condiciones ya se habían alcanzado para el primer ejercicio y también se alcanzaron para los ejercicios subsecuentes. En consecuencia, el impuesto a las ganancias diferido ha sido registrado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 incorporando los efectos que se desprenden de la aplicación del ajuste por inflación impositivo en los términos previstos en la ley.

### 9. EFECTIVO Y COLOCACIONES A CORTO PLAZO

Para propósitos de presentación del estado de situación financiera y del estado de flujo de efectivo, el efectivo y colocaciones a corto plazo incluyen los siguientes conceptos:

	<u>30-06-2023</u> <u>ARS 000</u>	<u>31-12-2022</u> <u>ARS 000</u>
Efectivo en caja y bancos	<u>14.846</u>	<u>899.420</u>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-08-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

### 10. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 los saldos pendientes con sociedades relacionadas son los siguientes:

	<u>30-06-2023</u>	<u>31-12-2022</u>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
<b>Deudas y préstamos que devengan interés</b>		
Accionista de la sociedad controladora - Central Puerto S.A. (1)	<u>2.500.568</u>	<u>2.605.539</u>
<b>Cuentas por pagar</b>		
Accionista de la sociedad controladora - Central Puerto S.A.	2.266	15.693
Sociedad relacionada - CP Los Olivos S.A.U.	<u>97.389</u>	<u>66.458</u>
	<u>99.655</u>	<u>82.151</u>

(1) Corresponde a contratos de mutuo por hasta USD 55.000.000. Con fecha 22 de abril de 2021, el vencimiento del saldo adeudado por los contratos de mutuo, que a dicha fecha ascendía a USD 12.721.051, fue extendido hasta el 1° de diciembre de 2022 devengando una tasa de interés fija de 3% anual. Con fecha 10 de marzo de 2022, la Sociedad realizó un pago anticipado del saldo del capital por un monto de USD 3.200.000 mediante la entrega de títulos valores y efectivo. Con fecha 30 de noviembre de 2022, el vencimiento del capital adeudado que a dicha fecha ascendía a USD 9.521.050, fue extendido hasta el 1° de diciembre de 2023 devengando una tasa de interés fija del 4% anual. Adicionalmente el plazo para el pago de intereses compensatorios que al 1 de diciembre de 2022 ascendían a USD 208.159 fue extendido hasta el 5 de enero de 2023, los cuales fueron abonados en dicha fecha. Al 30 de junio de 2023, el capital adeudado asciende a USD 9.521.050 y la suma de los intereses devengados asciende a USD 220.158.

Las principales transacciones realizadas con sociedades relacionadas que impactaron en el estado de resultados, fueron las siguientes:

	<b>Ganancia / (Pérdida)</b>	
	<u>30-06-2023</u>	<u>30-06-2022</u>
	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>
Intereses y diferencia de cambio - Central Puerto S.A.	(943.128)	(619.323)
Compra de energía - CP Los Olivos S.A.U.	(63.092)	(69.678)
Servicios de asistencia gerencial - Central Puerto S.A.	(11.048)	(11.999)
Intereses y diferencia de cambio - CP Los Olivos S.A.U.	(20.069)	(6.674)
Intereses y diferencia de cambio - Vientos La Genoveva II S.A.U.	-	11

#### Contrato de asistencia gerencial con Central Puerto S.A.

Con fecha 5 de noviembre de 2019 entró en vigencia el contrato de asistencia gerencial celebrado con Central Puerto S.A., por medio del cual esta última le brinda a la Sociedad servicios profesionales vinculados a la dirección, coordinación y gestión general y exclusiva del parque eólico, incluyendo, entre otros, servicios correspondientes a las áreas de finanzas, administración, auditoría y cumplimiento, comercial, recursos humanos, legal, ambiental, seguridad y sistema de gestión de calidad integrado, tecnología informática y técnica. El contrato tiene una vigencia de cinco años y su contraprestación es un honorario fijo por mes.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-08-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

### Contratos de compraventa de energía con sociedades relacionadas

La Sociedad firmó un acuerdo de compra de energía con la sociedad relacionada CP Los Olivos S.A.U. a fin de respaldar las obligaciones del parque con su cliente principal dada la estacionalidad de su curva de consumo. Este acuerdo tiene una duración de 20 años que se corresponde al plazo del contrato de suministro de energía descrito en la Nota 1.2.

La firma de estos acuerdos se realiza en la medida en que se requieran para optimizar la gestión comercial, considerando la generación esperada y la demanda de energía eléctrica de los clientes.

### Términos y condiciones de transacciones con partes relacionadas

Los saldos a las respectivas fechas de cierre del período y del ejercicio sobre los que se informa no se encuentran garantizados y no devengan intereses. No existen garantías otorgadas o recibidas en relación con las cuentas por cobrar o pagar con partes relacionadas.

Por el período finalizado el 30 de junio de 2023 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no ha registrado ningún deterioro del valor sobre las cuentas por cobrar con partes relacionadas. Esta evaluación se realiza al cierre de cada período y ejercicio sobre el que se informa, a través del examen de la situación financiera de la parte relacionada y del mercado en el que opera.

## 11. PROGRAMA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Con fecha 26 de agosto 2020 bajo Resolución N° RESFC-2020 - 20767 - APN.DIR#CNV fue autorizada la oferta pública del Programa Global para la Co-Emisión de Obligaciones Negociables simples (no convertibles en acciones) por parte de la Sociedad y la sociedad relacionada CP LOS OLIVOS S.A.U. (en conjunto con la Sociedad, las "Co-Emisoras") por hasta la suma de USD 80.000.000. En virtud de dicho programa, las Co-Emisoras podrán emitir obligaciones negociables, en distintas clases y/o series que podrán calificar como valores negociables sociales, verdes y sustentables bajo el criterio que estableciera la CNV a tal efecto.

En el marco del mencionado programa, con fecha 2 de septiembre de 2020 se emitieron Obligaciones Negociables clase I por un monto de USD 35.160.000 a una tasa de interés fija de 0% y con vencimiento el 2 de septiembre de 2023 y Obligaciones Negociables clase II por 1.109.925 (valor nominal) a una tasa de interés variable equivalente a la tasa BADLAR más un margen aplicable de 0,97% con vencimiento el 2 de septiembre de 2021. La co-emisión se atribuyó entre las Co-Emisoras de la siguiente forma: (i) Obligaciones Negociables clase I: USD 24.160.000 a CP Manque S.A.U. y USD 11.000.000 a CP Los Olivos S.A.U, y (ii) Obligaciones Negociables clase II: 739.950.000 (valor nominal) a CP Manque S.A.U. y 369.975.000 (valor nominal) a CP Los Olivos S.A.U.

Ambas clases se encuentran alineadas a los cuatro componentes principales de los Principios de Bonos Verdes de 2018 (GBP por sus siglas en inglés) del ICMA (International Capital Market Association) y fueron emitidos siguiendo los "Lineamientos para la Emisión de Valores Negociables Sociales, Verdes y Sustentables en Argentina" contenidos en el Anexo III del Capítulo I del Título VI de las Normas de CNV (N.T. 2013 y mod.).

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-08-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

## **CP MANQUE S.A.U.**

La co-emisión de las obligaciones negociables se encuentra garantizada por Central Puerto S.A. ("CPSA"), sociedad controladora de CPR, por medio de un aval, el cual constituye una obligación con garantía común, no subordinada e incondicional de CPSA, y tendrá, en todo momento, el mismo rango de prelación respecto de todas las obligaciones no garantizadas y no subordinadas, presentes y futuras de CPSA.

La Sociedad aplicó el total de los fondos, netos de comisiones, honorarios y otros gastos, obtenidos en virtud de la colocación y emisión de las Obligaciones Negociables a la cancelación parcial de la deuda financiera con Central Puerto S.A. descripta en la Nota 10.

Durante el mes de agosto de 2021, la Sociedad procedió a la recompra de una porción de sus Obligaciones Negociables clase II por un valor nominal de 383.950.000.

El 2 de septiembre de 2021, en la fecha de vencimiento estipulada en la emisión, fueron canceladas todas las obligaciones negociables clase II emitidas.

### **12. RESTRICCIONES SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE GANANCIAS**

De acuerdo con la Ley General de Sociedades y el estatuto social, debe destinarse a la reserva legal el 5% de las ganancias del ejercicio hasta que dicha reserva alcance el 20% del capital social.

### **13. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**

Al 30 de junio de 2023 la Sociedad presenta capital de trabajo negativo, originado en el saldo a dicha fecha de las obligaciones negociables emitidas bajo el programa detallado en la Nota 11. Tal como se indica en dicha nota, las obligaciones negociables se encuentran garantizadas por CPSA, sociedad controladora de CPR. De acuerdo a lo mencionado, la Sociedad podrá cumplir con sus compromisos futuros y continuar con el normal desenvolvimiento de sus operaciones en el mercado.

### **14. MEDIDAS EN LA ECONOMÍA ARGENTINA**

#### **Mercado de cambios**

A partir de diciembre 2019, el Banco Central de la República Argentina ("BCRA") emitió una serie de emitidas por el BCRA que incluían regulaciones sobre exportaciones, importaciones y la autorización comunicaciones por las que se extendieron con plazo indefinido las normas sobre Exterior y Cambios previa del BCRA para acceder al mercado de cambios a los fines del giro de utilidades y dividendos, así como también otras restricciones a la operación en el mercado de cambios.

En particular, con vigencia a partir 16 de septiembre de 2020, la Comunicación "A" 7106 emitida por el BCRA dispuso, entre otras medidas referidas a personas humanas, la necesidad de refinanciación de los endeudamientos financieros con el exterior para aquellos préstamos del sector privado no financiero con un acreedor que no sea una contraparte vinculada del deudor cuyos vencimientos operaban entre el 15 de octubre de 2020 y el 31 de marzo de 2021. Las personas jurídicas involucradas debían presentar

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-08-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

ante el Banco Central un plan de refinanciación en base a ciertos criterios, como ser, que el monto neto por el cual se accediera al mercado de cambios en los plazos originales no superara el 40% del monto de capital que vencía y que el resto del capital fuera, como mínimo, refinanciado con un nuevo endeudamiento externo con una vida promedio de 2 años. Este punto no es de aplicación cuando los endeudamientos hayan sido tomados con organismos internacionales y agencias oficiales de crédito, entre otros. Con fecha 25 de febrero de 2021, a través de la Comunicación "A" 7230 el BCRA amplió el alcance de la norma a todos aquellos vencimientos de deuda por montos mayores a USD 2 millones que operan entre el 1° de abril y el 31 de marzo de 2022. A su vez, con fechas 3 de marzo de 2022 y 13 de octubre de 2022, a través de las Comunicaciones "A" 7466 y "A" 7621 el BCRA amplió el alcance de la norma a todos aquellos vencimientos de deuda por montos mayores a USD 2 millones que operan hasta el 31 de diciembre de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2023, respectivamente. Estas normas no tienen efectos para la Sociedad dado que su deuda financiera no cumple con las condiciones necesarias para su aplicación.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se han intensificado las restricciones impuestas por el BCRA al acceso al Mercado Único y Libre de Cambios ("MULC"), estableciendo restricciones adicionales tanto para el pago de importaciones como para la operación en el mercado de cambios.

### Impuesto a las ganancias

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley N° 27.630 la cual estableció cambios en la tasa de impuesto a las ganancias corporativa, con vigencia para ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Dicha ley establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada. Los montos previstos en esta escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior. A raíz de esta actualización, para el ejercicio 2022 la escala aplicar es la siguiente: 25% hasta la ganancia neta imponible acumulada de 7,6 millones de pesos, 30% sobre el excedente de dicho monto hasta 76 millones de pesos y 35% sobre el excedente de dicho monto. Mientras tanto, para el ejercicio 2023 la escala a aplicar es la siguiente: 25% hasta la ganancia neta imponible acumulada de 14,3 millones de pesos, 30% sobre el excedente de dicho monto hasta 143 millones de pesos y 35% sobre el excedente de dicho monto.

## 15. HECHOS SUBSECUENTES

No existen otros hechos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del período y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que puedan afectar significativamente a los presentes estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-08-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

CP MANQUE S.A.U.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Cuenta principal	30-06-2023	
	Costo de adquisición	
	Al comienzo del período	Al cierre del período
	ARS 000	ARS 000
Obra civil y de infraestructura	3.293.817	3.293.817
Aerogeneradores	18.741.619	18.741.619
Máquinas y equipos	1.473.042	1.473.042
Otros	5.044	5.044
<b>Total 30-06-2023</b>	<b>23.513.522</b>	<b>23.513.522</b>

Cuenta principal	30-06-2023			31-12-2022	
	Depreciaciones			Neto resultante	Neto resultante
	Al comienzo del período	Cargos del período	Al cierre del período		
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Obra civil y de infraestructura	500.884	82.670	583.554	2.710.263	2.792.933
Aerogeneradores	2.852.891	468.540	3.321.431	15.420.188	15.888.728
Máquinas y equipos	207.366	38.098	245.464	1.227.578	1.265.676
Desvalorización aerogeneradores	3.193.406	(96.881)	3.096.525	(3.096.525)	(3.193.406)
Desvalorización maquinarias y equipos	260.194	(7.908)	252.286	(252.286)	(260.194)
Desvalorización terrenos y edificios	537.329	(16.365)	520.964	(520.964)	(537.329)
Desvalorización equipos de computación	328	(41)	287	(287)	(328)
Otros	375	132	507	4.537	4.669
<b>Total 30-06-2023</b>	<b>7.552.773</b>	<b>468.245</b>	<b>8.021.018</b>	<b>15.492.504</b>	<b>15.960.749</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-08-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

CP MANQUE S.A.U.

ACTIVOS INTANGIBLES

AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Cuenta principal	30-06-2023		30-06-2023			31-12-2022	
	Amortizaciones y desvalorizaciones		Amortizaciones y desvalorizaciones		Neto resultante	Neto resultante	
	Al comienzo del período	Al cierre del período	Al comienzo del período	Cargo del período			Al cierre del período
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	
Interruptor y otros equipos menores de estación transformadora	9.051	9.051	545	251	796	8.255	8.506
<b>Total 30-06-2023</b>	<b>9.051</b>	<b>9.051</b>	<b>2.181</b>	<b>202</b>	<b>2.383</b>	<b>6.668</b>	<b>6.870</b>
Desvalorización interruptor y otros equipos menores de estación transformadora	1.636	(49)	1.636	(49)	1.587	(1.587)	(1.636)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

CP MANQUE S.A.U.

INVERSIONES

AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Denominación y entes emisores	30-06-2023				31-12-2022	
	Características de los títulos				Valor registrado ARS 000	Valor registrado ARS 000
	Clase	Valor nominal	Cantidad			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
Títulos públicos:						
- BONO REP. ARG. U\$S V.09/07/2035 (GD35)	Pesos	156,25	3.495.008	546.095	-	
- BONO REP. ARG. U\$S V.09/07/2041 (GD41)	Vinculado al dólar	1	3.451.551	300.306	-	
- BONO REP. ARG. U\$S V.09/07/2035 (GD35)	Vinculado al dólar	1	13.991.920	1.105.239	-	
				<u>1.951.640</u>	<u>-</u>	

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-08-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

**CP MANQUE S.A.U.**

**ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS EN MONEDA EXTRANJERA**

**AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Cuenta	30-06-2023			31-12-2022			
	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Tipo de cambio vigente (1)	Importe contabilizado en miles de pesos ARS 000	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Importe contabilizado en miles de pesos ARS 000		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>							
Efectivo y colocaciones a corto plazo	USD	57	256,30	14.669	USD	3.370	898.547
Otros activos financieros	USD	5.484	256,30	1.405.545	USD	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	USD	6.304	256,30	1.615.654	USD	7.276	1.940.183
				<u>3.035.868</u>			<u>2.838.730</u>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>							
Deudas y préstamos que devengan interés	USD	33.901	256,70	8.702.441	USD	33.921	9.054.980
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	USD	573	256,70	146.966	USD	217	58.002
				<u>8.849.407</u>			<u>9.112.982</u>

USD: Dólar estadounidense.

(1) Al tipo de cambio correspondiente al 30 de junio de 2023 según el Banco de la Nación Argentina.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-08-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

CP MANQUE S.A.U.

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, APARTADO I, INCISO b), DE LA LEY N° 19.550  
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES  
FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

Rubros	6 meses					
	01-01-2023 al 30-06-2023			01-01-2022 al 30-06-2022		
	Costo de ventas	Gastos de administración y comercialización		Costo de ventas	Gastos de administración y comercialización	
		Total	Total		Total	Total
ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	
Depreciación de propiedades, planta y equipos	468.245	-	468.245	580.791	-	580.791
Amortización de activos intangibles	202	-	202	252	-	252
Servicios de operación y mantenimiento	149.526	-	149.526	174.127	-	174.127
Compras de energía y potencia	69.146	-	69.146	77.960	-	77.960
Seguros	26.525	-	26.525	31.798	-	31.798
Honorarios y retribuciones por servicios	3.403	25.683	29.086	3.171	28.651	31.822
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	-	12.271	12.271	-	15.576	15.576
Sueldos y contribuciones sociales	8.640	-	8.640	26.607	-	26.607
Impuestos y contribuciones	5	2.951	2.956	30	5.806	5.836
Diversos	-	572	572	-	387	387
<b>Total</b>	<b>725.692</b>	<b>41.477</b>	<b>767.169</b>	<b>894.736</b>	<b>50.420</b>	<b>945.156</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-08-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

CP MANQUE S.A.U.

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, APARTADO I, INCISO b), DE LA LEY N° 19.550  
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES  
FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

Rubros	3 meses					
	01-04-2023 al 30-06-2023			01-04-2022 al 30-06-2022		
	Costo de ventas	Gastos de administración y comercialización		Costo de ventas	Gastos de administración y comercialización	
		Total	Total		Total	Total
ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	
Depreciación de propiedades, planta y equipos	233.257	-	233.257	293.756	-	293.756
Amortización de activos intangibles	100	-	100	123	-	123
Servicios de operación y mantenimiento	77.190	-	77.190	103.775	-	103.775
Compras de energía y potencia	9.575	-	9.575	14.133	-	14.133
Seguros	11.872	-	11.872	14.550	-	14.550
Honorarios y retribuciones por servicios	2.251	12.429	14.680	1.503	13.847	15.350
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	-	5.052	5.052	-	8.563	8.563
Sueldos y contribuciones sociales	4.509	-	4.509	9.990	-	9.990
Impuestos y contribuciones	3	1.419	1.422	11	1.593	1.604
Diversos	-	361	361	-	267	267
<b>Total</b>	<b>338.757</b>	<b>19.261</b>	<b>358.018</b>	<b>437.841</b>	<b>24.270</b>	<b>462.111</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-08-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

### RESEÑA INFORMATIVA POR LOS PERÍODOS

#### FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2023, 2022, 2021 Y 2020

#### 1. COMENTARIOS GENERALES

(no cubierto por el informe de los auditores independientes)

Durante los primeros seis meses del ejercicio 2023 la Sociedad registró una ganancia operativa de \$ 1.355,93 millones, mientras que en el mismo período del ejercicio 2022 dicho resultado fue una ganancia de \$ 1.374,21 millones.

Como principales causas de esta variación podemos mencionar: a) por los menores ingresos por actividades ordinarias, b) menor ingreso por recupero de seguros y c) el resultado negativo por descuento de créditos fiscales. Estos efectos se vieron compensados parcialmente el mayor resultado por diferencia de cambios netas, el menor costo de ventas principalmente por el menor cargo en depreciaciones de propiedades, plantas y equipos, el menor costo por servicios de operación y mantenimiento y menores compras de energía y potencia y por el menor gasto de administración y comercialización principalmente en honorarios y retribuciones por servicios.

La ganancia operativa mencionada anteriormente disminuye por los resultados financieros cuyas principales causas son: a) el mayor resultado por diferencia de cambio negativa y b) el resultado negativo por tenencia de activos financieros.

Como consecuencia de lo anterior, se registró una ganancia neta antes de impuesto para el primer semestre del ejercicio 2023 de \$ 985,43 millones, mientras que en el mismo período del ejercicio 2022 fue una ganancia de \$ 2.071,08 millones.

En resumen, las principales causas de la disminución de la ganancia neta antes de impuesto del período fueron: los menores ingresos por actividades ordinarias, el mayor resultado por diferencia de cambio negativa y el menor resultado por recupero de seguros. Estos resultados se vieron compensados parcialmente por el menor costo de ventas principalmente por el menor cargo en depreciaciones de propiedades, plantas y equipos y por el menor gasto de administración y comercialización principalmente en honorarios y retribuciones por servicios.

La ganancia neta para este período del ejercicio 2023 fue equivalente a \$ 0,81 por acción comparado con una ganancia neta de \$ 2,18 por acción para el mismo período del ejercicio 2022.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-08-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

### 2. INFORMACIÓN CONTABLE RESUMIDA

Según lo dispuesto por la RG N° 777/18 de la CNV, se presentan los saldos comparativos con el ejercicio anterior, ambos en moneda de poder adquisitivo correspondiente a la fecha de cierre.

#### 2.1. Estructura patrimonial comparativa

al 30 de junio de 2023, 2022, 2021 y 2020

(cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>30-06-2023</u>	<u>30-06-2022</u>	<u>30-06-2021</u>	<u>30-06-2020</u>
<b>ACTIVOS</b>				
Activo no corriente	15.900.968	20.554.818	21.685.633	23.160.080
Activo corriente	<u>3.566.490</u>	<u>3.409.206</u>	<u>3.476.995</u>	<u>4.143.708</u>
<b>Total activo</b>	<b><u>19.467.458</u></b>	<b><u>23.964.024</u></b>	<b><u>25.162.628</u></b>	<b><u>27.303.788</u></b>
<b>PASIVOS</b>				
Pasivo no corriente	3.882	7.561.610	13.613.570	34.556
Pasivo corriente	<u>9.292.905</u>	<u>4.431.197</u>	<u>2.887.528</u>	<u>20.615.976</u>
<b>Total pasivo</b>	<b><u>9.296.787</u></b>	<b><u>11.992.807</u></b>	<b><u>16.501.098</u></b>	<b><u>20.650.532</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>	<u>10.170.671</u>	<u>11.971.217</u>	<u>8.661.530</u>	<u>6.653.256</u>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b><u>19.467.458</u></b>	<b><u>23.964.024</u></b>	<b><u>25.162.628</u></b>	<b><u>27.303.788</u></b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-08-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

### 2.2. Estructura de resultados comparativa

Por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023, 2022, 2021 y 2020

(cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>30-06-2023</u>	<u>30-06-2022</u>	<u>30-06-2021</u>	<u>30-06-2020</u>
Ingresos de actividades ordinarias	1.736.038	1.850.375	2.372.769	2.365.791
Costo de ventas	<u>(725.692)</u>	<u>(894.736)</u>	<u>(915.789)</u>	<u>(815.348)</u>
<b>Ganancia bruta</b>	<b>1.010.346</b>	<b>955.639</b>	<b>1.456.980</b>	<b>1.550.443</b>
Gastos de administración y comercialización	<u>(41.477)</u>	<u>(50.420)</u>	<u>(91.324)</u>	<u>(58.120)</u>
<b>Ganancia operativa antes de otros gastos e ingresos operativos</b>	<b>968.869</b>	<b>905.219</b>	<b>1.365.656</b>	<b>1.492.323</b>
Otros ingresos operativos, netos	<u>387.064</u>	<u>468.988</u>	<u>252.716</u>	<u>138.178</u>
<b>Ganancia operativa</b>	<b>1.355.933</b>	<b>1.374.207</b>	<b>1.618.372</b>	<b>1.630.501</b>
Resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda	2.555.187	2.591.559	3.079.797	1.935.447
Costos financieros, netos	<u>(2.925.694)</u>	<u>(1.894.691)</u>	<u>(2.373.269)</u>	<u>(3.753.606)</u>
<b>Ganancia (pérdida) antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>985.426</b>	<b>2.071.075</b>	<b>2.324.900</b>	<b>(187.658)</b>
Impuesto a las ganancias del período	<u>(333.861)</u>	<u>(308.133)</u>	<u>(922.300)</u>	<u>(65.174)</u>
<b>Ganancia (pérdida) neta del período</b>	<b>651.565</b>	<b>1.762.942</b>	<b>1.402.600</b>	<b>(252.832)</b>
<b>Resultado integral total neto del período</b>	<b>651.565</b>	<b>1.762.942</b>	<b>1.402.600</b>	<b>(252.832)</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-08-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

### 3. ESTRUCTURA DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVA

Por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023, 2022, 2021 y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>30-06-2023</u>	<u>30-06-2022</u>	<u>30-06-2021</u>	<u>30-06-2020</u>
Flujo neto de efectivo procedente de (utilizado en) las actividades de operación	1.408.525	1.600.692	2.619.070	(2.976.008)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(2.108.043)	(2.676.354)	(338.123)	(1.833.786)
Flujo neto de efectivo procedente de (utilizado en) las actividades de financiación	13.018	1.074.422	(2.249.397)	4.798.315
<b>(Disminución) aumento neto del efectivo y colocaciones a corto plazo</b>	<b>(686.500)</b>	<b>(1.240)</b>	<b>31.550</b>	<b>(11.479)</b>
Diferencia de cambio neta, RECPAM y otros resultados financieros	(198.074)	(1.315)	(112)	(3.122)
Efectivo y colocaciones a corto plazo al 1° de enero	899.420	4.219	601	26.210
<b>Efectivo y colocaciones a corto plazo al 30 de junio</b>	<b>14.846</b>	<b>1.664</b>	<b>32.039</b>	<b>11.609</b>

### 4. DATOS ESTADÍSTICOS COMPARATIVOS

(no cubierto por el informe de los auditores independientes)

	<u>Unidad</u>	<u>30-06-2023</u>	<u>30-06-2022</u>	<u>30-06-2021</u>	<u>30-06-2020</u>
Volumen de ventas	GWH	108	112	110	122
Volumen de compras	GWH	-	-	-	-
Producción neta	GWH	108	112	110	122

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-08-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

## CP MANQUE S.A.U.

### 5. ÍNDICES FINANCIEROS

	<u>30-06-2023</u>	<u>30-06-2022</u>	<u>30-06-2021</u>	<u>30-06-2020</u>
Liquidez (Activo corriente / Pasivo corriente)	0,38	0,77	1,20	0,20
Solvencia (Patrimonio / Total Pasivo)	1,09	1,00	0,52	0,32
Endeudamiento (Pasivo total / Patrimonio)	0,91	1,00	1,91	3,10
Inmovilización del capital (Activo no corriente / Total activo)	0,82	0,86	0,86	0,85
Rentabilidad (Resultado / Patrimonio promedio)	0,07	0,17	0,18	N/A

### 6. PERSPECTIVAS PARA EL PRESENTE EJERCICIO

(no cubierto por el informe de los auditores independientes)

A futuro, la Compañía se focalizará en tener una excelencia operativa que permita maximizar la producción de energía del parque eólico al menor costo, y gestionar eficientemente sus acuerdos comerciales, así como las cobranzas en tiempo y forma.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-08-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

## **INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO**

A los Señores Directores de  
**CP MANQUE S.A.U.:**  
Domicilio legal: Av. Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
C.U.I.T.: 30-71634280-4

### **I. Informe sobre los estados financieros**

#### **Introducción**

1. Hemos revisado los estados financieros condensados de período intermedio adjuntos de CP Manque S.A.U. (la “Sociedad”), que comprenden: el estado de situación financiera al 30 de junio de 2023, los estados de resultados y del resultado integral por los períodos de tres y seis meses finalizados en esa fecha, los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha, y notas explicativas seleccionadas.

#### **Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación a los estados financieros**

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34). La Dirección es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

#### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1 basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por sus siglas en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las

personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

### **Conclusión**

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

## **II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.

b) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.

c) La información contenida en los puntos 2, 3 y 5 de la “Reseña Informativa por los períodos finalizados el 30 de junio de 2023, 2022, 2021 y 2020”, presentada por la Sociedad juntamente con los estados financieros para cumplimentar las normas de la CNV, surge de los correspondientes estados financieros condensados de período intermedio al 30 de junio de 2023, y de los estados financieros condensados de período intermedio al 30 de junio de 2022 y 2021, que no se incluyen en el documento adjunto y sobre los cuales hemos emitido informes de revisión con fechas 10 de agosto de 2022 y 9 de agosto de 2021, respectivamente, a los cuales nos remitimos, que deben ser leído juntamente con este informe, reexpresados a moneda de poder adquisitivo de fecha de cierre del presente período.



- 3 -

d) Al 30 de junio de 2023 la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$278.493, no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
8 de agosto de 2023

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

PABLO DECUNDO  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

# INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de  
**CP MANQUE S.A.U.**

## Introducción

1. De acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del Artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias (la “Ley General de Sociedades”) y el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires para la “Autorización, Suspensión, Retiro y Cancelación de la Cotización de Títulos Valores” (el “Reglamento de Cotización de la BCBA”), hemos examinado los estados financieros adjuntos de CP MANQUE S.A.U. que comprenden: (a) al estado de situación financiera al 30 de junio de 2023, (b) el estado de resultados y del resultado integral por el período de seis meses finalizado 30 de junio de 2023, y el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.

## Alcance del trabajo

2. Nuestro trabajo consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta los informes de los auditores independientes del auditor externo Pablo Decundo, socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. de fecha 8 de agosto de 2023, emitidos de acuerdo con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por sus siglas en inglés). No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Por lo tanto, nuestra responsabilidad se limita a expresar una manifestación sobre dichos documentos y no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resultan de nuestro conocimiento o que no pudieran determinarse a partir del examen de la información recibida por esta Comisión Fiscalizadora en el ejercicio de sus funciones. Consideramos que nuestro trabajo y los informes del auditor externo nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.

## Conclusión

3. Basados en nuestra revisión y en el informe de fecha 8 de agosto de 2023 que emitió el contador Pablo Decundo, como socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., mencionados en el párrafo 1., nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros condensados

de período intermedio mencionados en el párrafo 1., no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores y con la NIC 34.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

4. En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) Los estados financieros indicados en el párrafo 1. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

b) Los estados financieros indicados en el párrafo 1. se encuentran asentados en el libro Inventarios y Balances y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.

c) Hemos leído la “Reseña Informativa por los períodos finalizados el 30 de junio de 2023, 2022 y 2021” sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos ninguna observación que formular.

d) Se deja expresa constancia que se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Art. 294 de la Ley General de Sociedades que se consideraron necesarias de acuerdo con las circunstancias, a fin de verificar el grado de cumplimiento por parte de los órganos sociales de la Ley General de Sociedad, Estatuto y resoluciones asamblearias, no surgiendo observaciones que formular.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
8 de agosto de 2023.

Por Comisión Fiscalizadora

CÉSAR HALLADJIAN  
Síndico

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de agosto de 2023

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 08/08/2023 referida a un Estado Contable Períodos Intermedios de fecha 30/06/2023 perteneciente a CP MANQUE SAU Unipersonal CUIT 30-71634280-4, intervenida por el Dr. PABLO GABRIEL DECUNDO. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. PABLO GABRIEL DECUNDO

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 286 F° 106

Firma en carácter de socio

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL

T° 1 F° 13

SOCIO



*Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a [www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm](http://www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm) declarando el siguiente código: qr559tu*

Legalización N° 868648

